



CONVOCATORIA

LA JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DE EMPLEADOS DE PETROSANTANDER (COLOMBIA) GMBH "FEPELAN LTDA.", en uso de sus facultades Estatutarias Capítulo VI Art.45 y consagradas en el Capítulo VI Art.30 del Decreto Ley 1481 del 7 de julio de 1989. En reunión efectuada el **Jueves 23 de Enero de 2025** se acordó la realización de la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS** que se hará de manera presencial para lo cual:

CONVOCA

A todos sus asociados a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**, que se efectuará el sábado **15 de Marzo de 2025, a las 09:30 AM**, en las instalaciones del Hotel Buena Vista, ubicado en la calle 34 N° 32 - 34, en la ciudad de Bucaramanga, en la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

ACTOS PROTOCOLARIOS:

- RECEPCIÓN DE PODERES.
- HIMNO NACIONAL.
- HIMNO DE SANTANDER.
- HIMNO DE LOS FONDOS DE EMPLEADOS.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA.
3. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS, DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO.
4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS.
5. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PARA LA VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE ASAMBLEA ORDINARIA DE ASOCIADOS DEL 15 DE MARZO 2025.
6. INFORME DE LA COMISIÓN DE APROBACIÓN DEL ACTA N° 047 DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 23 DE MARZO DE 2024.



7. INFORMES.

- INFORME DE GESTIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA.
- INFORME DE COMITÉ Y CONTROL SOCIAL.
- INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO.

8. INFORME DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 PRESENTADOS POR NUESTRA CONTADORA.

10. APROBACION Y DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES.

11. PRESENTACIÓN DE CERTIFICADO DE ESTADOS FINANCIEROS POR NUESTRA CONTADORA.

12. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PARA EL PERIODO 2025 – 2028.

13. ELECCIÓN DE COMITÉ CONTROL SOCIAL PARA EL PERIODO 2025 – 2028.

14. REFORMA Y APROBACION DE ESTATUTOS
CUADRO COMPARATIVO.

15. ELECCIÓN O RATIFICACIÓN DE REVISOR FISCAL PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJACIÓN DE HONORARIOS PARA EL PERIODO 2025 – 2027.

16. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES.

17. APROBACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.

18. CLAUSURA.

Cordialmente,

HUGO FERNANDO GONZÁLEZ FLÓREZ
Presidente